

179831

Guayaquil, 01 de agosto de 2019

Señora:

MGS. YADIRA ALEXANDRA GARZÓN MONCAYO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la junta general de accionistas de la compañía **CONSULTORES CG & ASOCIADOS AIMTAX S.A.** celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad reelegirla a usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. Le corresponde a Ud. ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

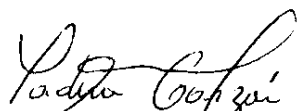
Las atribuciones de su cargo se encuentran establecidas en los artículos cuarto y décimo noveno del Estatuto Social de la compañía **CONSULTORES CG & ASOCIADOS AIMTAX S.A.**, contenida en la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Marcelo Briones Jiménez, el 07 de Agosto de 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de agosto del año 2014.

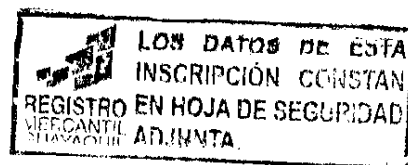
Atentamente,


CPA. José Cortez Mendieta
Presidente de la Junta.

RAZON:- Acepto el nombramiento que antecede para el que he sido designada.

Guayaquil, 01 de agosto de 2019.


Mgs. YADIRA ALEXANDRA GARZÓN MONCAYO
Cédula de ciudadanía # 0918185539



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:37.093
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORES CG & ASOCIADOS AITAX S.A.**, a favor de **YADIRA ALEXANDRA GARZON MONCAYO**, de fojas **18.746 a 18.749**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.485**.

ORDEN: 37093



Guayaquil, 07 de agosto de 2019

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0065504

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

